

RESTAURANT EL CANTABRIC

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

gerente que fue de La Villa de Guanes

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo a la mongilás.

ANIS SETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los cono-

cidos hasta el día

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

se venden en todos los establecimientos

América del Sur

A la vista tenemos, sobre la mesa de trabajo de nuestra redacción, una circular de una sociedad constituida en Barcelona para estrechar las relaciones comerciales entre España y las repúblicas Sud-Americanas, y los razonamientos que emplean los autores de esa iniciativa para demostrar su utilidad y conveniencia nos sugieren la idea de llamar la atención del comercio hacia esos nuevos horizontes que pueden abrirse a nuestro tráfico; cosa no solo conveniente bajo el punto de vista del práctico interés, sino también considerada como exigencia de patriotismo.

Cuba, Puerto Rico y Filipinas, nuestros mercados de Ultramar hasta hace poco, han pagado con desleal ingratitud los beneficios que de la metropoli recibieran, si bien estuvieron un tanto justificadas sus quejas; y como nuestro negocio comercial con esas colonias era para ellas conveniente, aunque nos favoreciera también a nosotros, hoy que sus mellos de protesta y sus argumentos de queja nos han puesto en tan duros trances, no debemos pensar mas en tratados comerciales ni relaciones de tráfico con sus puertos; lo primero, porque se tardaría mucho en llegar a un avenio amistoso que favoreciera la exportación e importación; lo segundo, porque no merecen los cubanos, portorriqueños, ni filipinos que trabemos con ellos relaciones de ningún género.

Mas urge abrir mercados nuevos a nuestras producciones para que la agricultura y la industria de España comiencen a repenirse de las dolorosas pérdidas sufridas durante estos calamitosos años; urge, y no cabe otro recurso que tratar de hallarlos a toda costa en el Nuevo Continente, porque el exceso de producción y las sutilezas del tráfico, tienen cerradas ya todas las grandes puertas del comercio por acá. Para ello, apenas se piensa en América, desechando como es natural y logico toda idea que pudiera detenerse en los Estados del Norte, fijase la mente con pertinaz empeño y con ansias de acertar en las repúblicas del Sur, de origen español casi todas, pobladas por hombres oriundos de nuestra raza y habitación actual de muchísimos españoles amantes de su tierra, que harían, seguramente, grandes esfuerzos porque pudiera prosperar allí nuestro comercio, logrando aquí de paso franquicias para el suyo, puesto que en momentos bien difíciles nos han dado pruebas de confraternidad y de cariño, enviándonos rios de plata en calidad de generosos donativos para gastos de guerra.

Si, los puertos de America del Sur pertenecientes a naciones juvenes cuyo suelo fértil produce riquísimas cosechas, pueden ser una legítima esperanza para el comercio de España, la cual debe buscar allí, lo que, mas habiéndose, estan ya explotando otros con productos exclusivamente nuestros. De las repúblicas Sud-Americanas podríamos importar en mucha mayor escala que ahora lo hacemos, productos necesarios a nuestras industrias, y en sus puertos, casi nada visi-

tados hasta ahora por nosotros, podríamos hallar ricos y seguros mercados.

Esa sociedad hispano-venezolana, que ofrece al comercio los servicios de sus gestiones apoyados por el señor Consul de Venezuela en Barcelona, ha espuesto con acierto la idea primera de lo que tiene que ser necesariamente aspiración unanime de las clases productoras españolas, y es de esperar que esa iniciativa sea recogida y reproducida en todas partes, y en especial aquí en Santander donde también debería hacerse algo semejante.

Si la voluntad de todos se aunara, se confundiera, para aplicarse a la realización de los proyectos beneficiosos, no los habría grandes ni difíciles, porque probado está que la acometividad humana es capaz de los más grandes atrevimientos; mas falta a los españoles ese instinto de unión, ese espíritu de asociación que hace a los demas poderosos, porque *l'union fait la force*, y mientras se acometen en otras naciones con verdadera fé gigantes empresas, aquí en España se desmaya ante lo mas facilmente realizable.

Unanse fuertemente en intereses, más de lo que hoy lo están, empresas navieras, comerciales e industriales; lancense los capitales a la explotación del comercio con esas repúblicas amigas, a las cuales llegan por mano de franceses, ingleses y alemanes productos españoles transfigurados, que son objeto de provechosas transacciones; propóngase el comercio con energía y atrevimiento buscar relaciones en aquellos mercados casi completamente desconocidos, y, seguramente, dentro de poco tiempo, España en general, y Santander en particular, que tanto acaban de perder al terminar su comercio con las rebeldes colonias, lo habrán recuperado honrosamente en los hermosos puertos de América del Sur.

La banda municipal.

Habran visto nuestros lectores, en esta y en otros periódicos locales, el anuncio en que el Ayuntamiento convoca a oposiciones para la provisión de la plaza de Director de la banda de música municipal, y desde luego habrán tenido ocasión de apreciar, que, las condiciones señaladas no son para dar esperanzas de que la banda pueda mejorar cosa alguna.

Efectivamente, el Municipio, reconociendo justificadas las quejas que la prensa y la opinión formulan en todos los tonos respecto al mal estado de la banda, y entendiendo, de acuerdo con el parecer de personas inteligentes, que la mala dirección era la causa principal de las deficiencias por todos apreciadas, determinó sacar a oposición la plaza, para que un tribunal competente, al conceder el puesto primero en los ejercicios, nos pusiera a salvo de posteriores ineptitudes, negligencias ó insuficiencias.

La idea claro está que es acertada, y el proyecto no puede estar mejor razonado; pero si nos detenemos un momento a considerar los detalles del anuncio de la convocatoria, bien podemos asegurar, que, ó la banda quedara sin dirección, ó que será ésta encomendada a manos inespertas y aun menos peritas de las que ahora la dirigen.

Señalanse como condiciones principales la ejecución del programa, la edad—que no ha de pasar de 40 años—y el sueldo que ha de ganar el Director nombrado, que sera de 2.500 pesetas anuales. Estas condiciones, si hemos de lograr que el examen de oposición se verifique, tienen necesariamente que variar.

En primer lugar, y sin que conocimientos musicales nos permitan entrar aquí en polémica con el autor del programa de oposición, hemos de decir que nos parece este sobradamente largo y dificultoso, toda vez que uno de sus números consiste en exigir una composición musical instrumentada; siendo, como es, claramente demostrable, que no es condición indispensable a un buen Director de banda ser buen compositor; Esto último podrá ser una excelencia, pero no una necesidad absoluta.

De aquí deducimos que el programa, por

sí, puede espantar bastantes opositores; á lo cual hay que añadir el efecto de las otras condiciones, que es peor aún, porque son más difíciles de solucionar.

Que no pase de 40 años el aspirante a la plaza, y que exceda de 23, se exige, sin pensar en que difícilmente podrá atreverse con las dificultades de la oposición un artista que no tenga muchos años de estudio y larga práctica de dirección e instrumentación de orquestas; y por último, se fija en 10.000 reales el sueldo, sin esperanzas de mayores utilidades, y se cree que por esa cantidad van a venir maestros á dirigir nuestra decaída banda.

Esta última parte es la que más comentarios merece.

El Ayuntamiento sabe que los anteriores directores de la banda municipal tuvieron que dimitir y abandonar el cargo, porque la retribución no alcanzaba á cubrir sus atenciones; y sabe también que uno de ellos, de gran talento musical é irreprochables condiciones de artista, halló pronto honrosa colocación con crecido sueldo. Igualmente sabe, que en Bilbao y San Sebastian, que cuentan con buenas bandas de música, se pagan grandes sueldos a los directores, los cuales, excelentes maestros por cierto, dedican con entusiasmo sus labores a hacer prosperar las respectivas masas que dirigen.

Pero aquí es inútil. Se quiere y se busca un gran maestro, un hábil director, intentando poner a prueba su suficiencia, antes de concederle la plaza, y tras muchas exigencias se le ofrecen 2.500 pesetas de sueldo anual.

Desengañese la Comisión, si aun es tiempo; para que pueda proveerse esa plaza como corresponde a las justas exigencias de la población que desea una buena banda, es preciso que se aumente el sueldo hasta ahora señalado. De otra manera se perderá lastimosamente el tiempo.

LA EDUCACIÓN

IV

La generalidad de las madres, siguiendo la general corriente, obediendo como a ley, a la costumbre de enviar los hijos apenas ó antes de que a los cinco años lleguen a la escuela de parvulos, hacenlo así, creyendo con ello haber resuelto el principio de ese problema que se llama educación intelectual.

Juzgan, con esa *bonhomie*, con esa ciega fe del creyente, que la escuela de parvulos encierra la utilidad de las primarias; sin considerar que nada puede el maestro inculcar en tan tiernos cerebros, brújula loca que incesantemente gira, tan pronto señalando al Sur como al Norte, al Oeste como al Este.

Una escuela de parvulos no es como alguien prensa, local en que el niño adquiere hábitos de obediencia y disciplina; en el que se le inicia en el principio de cuantas asignaturas ha de cursar más adelante, no. Una escuela de parvulos no es otra cosa que *olla de grillos* á la que, para habituarse, necesitase en el maestro largos años de practica, enorme trabajo, tan improbable como mal retribuido.

Poblaciones hay con locales que reúnen las apetecidas condiciones higiénicas para que servir puedan de escuela de parvulos; pero preciso es confesar, aunque con dolor lo hagamos, que generalmente no las reúnen, lo que resulta mas perjudicial que beneficioso para el niño que a ellas acude.

Bien es verdad que la creación de las mencionadas escuelas obedecería a algo si la estancia en ellas fuera su *preparatorio*, digámoslo así, para el ingreso en las primarias; pero cuando el niño penetra en estas, hacerlo con todos sus defectos y su salvaje ignorancia, de aquí que solo sean de utilidad practica para las madres a quienes el continuo cuidado del niño impide hacer desembarazadamente las cotidianas tareas.

Pero si visto por este lado aparece la conveniencia para las madres del envío de sus hijos a las de parvulos, mirado por el de la higiene, esa conveniencia desaparece; que nada mas fácil ni que más rápidamente se

efectue que la propagación de enfermedades, mas ó menos infecciosas, entre niños cuya edad no pasa de los seis años.

El sarampión, la escarlatina, la viruela, la difteria y otro sin número de epidémicas enfermedades suelen tener su principio en las de parvulos, y no en verdad débese su propagación á la apatia del maestro ó maestra que las regenta.

Se me objetará que del mismo modo pueden adquirirse en casa ó en la calle cualquiera de las indicadas dolencias; pero con menos dificultad se adquirirán al aire libre, ó en habitaciones, morada de reducidísimo número de personas que en la escuela de parvulos, en que necesariamente ha de viciarse el aire y aspirar en sus pulmones el carbono espirado por otros; aspiraciones en las que van acaso envueltos mortíferos gérmenes.

Y no es esto abogar por la supresión de las escuelas de parvulos; fuera barbaridad que nunca nos perdonaríamos; pero sí es pedir que en toda población cuyo vecindario sea un tanto nutrido, en vez de dedicar á ellas estrechos recintos donde se hacinan los niños ansiosos de luz y libertad, se emplacen, en extensos jardines, amplios salones de altos tragaluces abiertos a todos vientos; con ventanas cuya cristalería arranque del mismo suelo y permita a los niños regocijarse en la hambrienta vista en aquellas flores, en aquellos arbustos, en aquellos céspedes que les convidan a jugar y corretear, tanto como al fatigado caminante convida al descanso la vista del blanco y mullido lecho inesperadamente hallado al fin de jornada tan ruda como larga.

Eribaldo P. de Aspíllaga.

Sección de noticias.

A las cuatro de la tarde de hoy se reunieron en el salón de la Cámara de Comercio los accionistas de la extinguida Sociedad Crédito Cantabro.

El vapor de gran porte nombrado *Vivina* es el señalado para salir de este puerto el próximo miércoles, 16 del actual para los de Habana, Matanzas, Gibara y Santiago de Cuba.

Para carga y pasaje pueden enterarse los interesados con don Francisco Salazar, consignatario, Muelle 18.

Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el proyecto de prolongación del Boulevard del Muelle desde la calle del Matillón, hasta la esquina Este de la Aduana, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie la subasta de las obras, para el día 29 del corriente mes, a las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Casa consistorial, con todos los requisitos legales, bajo la presidencia del señor Alcalde ó Concejal delegado al efecto y Síndico.

El presupuesto de las obras se compone de dos lotes, el primero es de 23.507 pesetas 72 céntimos y el segundo de 47.760 pesetas 72 céntimos, con arreglo a los tipos unitarios, condiciones facultativas y económicas y plano que se detalla en el expediente de su razon, que estará de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la subasta los licitadores presentaran sus proposiciones, para los dos lotes, en pliegos del sello 12, acompañando la cédula personal y el resguardo que acredite haber depositado como fianza en la caja municipal, para el primer lote la cantidad de 1.175 pesetas y para el segundo la de 2.388 pesetas, cuyas cantidades les serán devueltas a todos los proponentes, excepto a aquellos que presenten pliegos mancomunados a los intereses municipales; que la elevarian para el primer lote en 2.350 pesetas y para el segundo en 4.776, que constituirán las fianzas definitivas de las obras.

No se considerará otorgada la subasta, mientras no sea aprobada por el Ayuntamiento, siendo de cuenta del rematante los gastos de escrituras, anuncios y demas que origine aquella.

sera portador de un autografo de la... dando la bienvenida al emperador...

Los telegramas de Paris dicen que la conferencia que debia haberse celebrado el...

El señor Montero Rios ha declarado que los yanquis persisten en sus pretensiones...

Los estudiantes libres de la Universidad de Madrid han acordado celebrar una reunion...

En los circulos politicos se habla de la aproximacion de los señores Romero Robledo, Weyler y Canalejas...

El director de "El Nacional", ha salido para Antequera, donde reside el señor Romero Robledo...

Se reciben despachos de las naciones en que se da cuenta de la mala impresion que ha producido la noticia del viaje a...

La prensa inglesa dice que Alemania solo con la politica que lleva a cabo, de entrar la parte en el botin de Filipinas...

Telegrafian de Washington que se ha celebrado un consejo de ministros extraordinario en el que se acordó conceder a España un plazo hasta el martes...

El ministro de Ultramar se esta ocupando en la liquidacion del ministerio de su departamento, creyéndose que tarde bastante tiempo en quedar terminada...

Se estudia la situacion en que quedaran los empleados y las clases pasivas que sostiene el ministerio, siendo objeto de la resolucion de este asunto una ley que sera sometida a la aprobacion de las Cortes...

Telegrafian de Nueva York que los habitantes de las islas Bahamas destruyen el casco del crucero "Infanta Maria Teresa", para apoderarse de los objetos del buque...

Confirmanse la union de los señores Silveira y Polavieja en virtud de cartas que han mediado entre ambos personajes...

Telegrafian de Barcelona que en Calafell ha desencadenado una furiosa tempestad, derribando deshechas gran número de lanchas pescadoras...

Los edificios resultaron con muchos defectos y la fuerza del viento arrancó gran número de arboles. Han resultado quince personas heridas de más ó menos gravedad...

Un despacho recibido de Bisayas dice...

que ha zarpado de Ilo-Ilo para la Peninsula el vapor correo "Buenos Aires", conduciendo mil soldados heridos y enfermos de los que habia en Manila...

Continúa la insurreccion en la isla de Negros, no habiéndose enviado allí fuerzas porque hacen falta en otros puntos...

El general Rios da cuenta de la inversion de los fondos que últimamente se le enviaron para pago de atenciones y descubiertos...

Los estudiantes libres de la Universidad de Madrid han acordado celebrar una reunion para el nombramiento de una comision que visite al señor Sagasta con objeto de apoyar las solicitudes de los estudiantes de provincias...

En los circulos politicos se habla de la aproximacion de los señores Romero Robledo, Weyler y Canalejas con objeto de formar un partido politico...

El director de "El Nacional", ha salido para Antequera, donde reside el señor Romero Robledo, y se asegura que lleva una mision en este sentido...

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA", por León Loty.

Patatas á lo pobre.

Refritas en aceite y antes que se doren se quita todo el aceite de la sartén y se sazonan con sal, perejil y ajos picados.

Bacalao con patatas.

Se tiene en remojo, y despues se corta en pedazos y se frie en aceite; cuando está bien dorado se echa agua y unas patatas, y que cueza todo; despues se machacan ajos fritos, perejil, pimienta y una miga de pan para espesar el caldo, sirviéndose al cabo de un rato.

Aguas de Solares

Inmejorables para la curacion del estómago ó intestinos.

Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 centimos de peseta botella, con casco, y 40 sin él.

Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas dirigiendo los pedidos al señor Administrador del Bañerío de Solares (Santander), ó á los señores Perz del Molino y Comp.ª, droguería, Santander.

AGUSTIN CUE

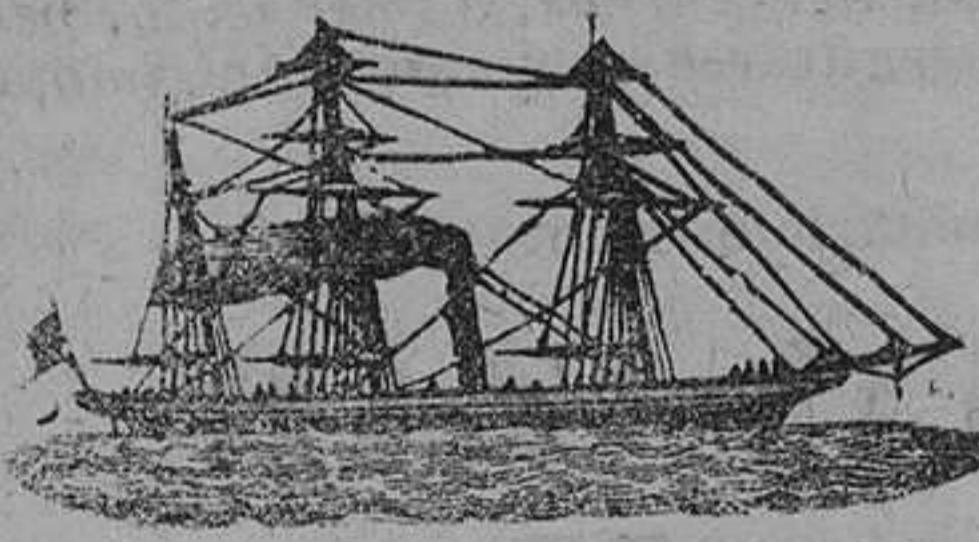
PROCURADOR, Libertad, 10 2.º

SE VENDE papel viejo de periodicos en esta imprenta.

ACRITE de OLIVA PURIFICADO DE LA FABRICA "LA EXCLUSIVA" DE LOS Sres. Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los aceites de Oliva sin recurrir á productos quimicos. Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

EL CUARTELILLO RESTAURANT DE ANGEL DELGADO MORAL 20, Calle del Puente, 20. SERVICIO A LA CARTA. HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS. Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'5 pesetas y 2 pesetas en adelante.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES de P. NILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

En la segunda quincena del mes actual, saldrá de Cádiz el gran vapor nombrado

PIO IX

capitán don A. Ugarte

PARA PUERTO-RICO, HABANA, VERACRUZ Y NUEVA-ORLEANS,

tomando carga y pasaje para referidos puertos y carga para Tampico, Progreso, TUXPAN, TABASCO, LAGUNA, CAMPECHE y COATZACOALCOS.

Las peticiones de cabida para embarque aqui en Santander, con conocimientos directos deberán ser hechas para el 12 y la carga estar disponible para embarque el 15 del corriente. Los fletes de Santander á Cádiz y de Cádiz hasta los destinos, serán pagaderos en Santander en moneda española.

Si por causas imprevistas, las expediciones no llegaran á Cádiz en tiempo debido para el trasbordo, quedarán para el siguiente vapor sin responsabilidad para la empresa naviera. Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto.

DON J. M. GONZALEZ TREVILLA

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebra con las carreras del 30 del próximo para el agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros; Representante para el Norte de España.

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER. Accesorios y reparaciones

EL LECHO DE LOS NIÑOS Y LAS ENFERMEDADES QUE PRODUCE (CONCLUSIÓN)

El niño tiene el labio superior rojo, irritado, congestionado, edematoso, con las mucosidades que le salen de la nariz de la misma manera esas mucosidades, cuando caen en la garganta, irritan esa región, y desarrollan con facilidad las afecciones de los pulmones, cuyo conducto interno se abre sobre esa región. Igual cosa, excusado es decirlo, sucede con las afecciones de la garganta, y de la nariz. Para precaver, pues, á vuestros niños de esas enfermedades de la garganta y de las narices, y de los oídos, obligadlos á dormir de lado, acostubrándolos á colchones duros. Por lo demás, la posición que toma el niño...

ño al dormir de espaldas no es nociva únicamente para las orejas, la nariz y la garganta, sino también inadecuada para la respiración.

Todos han podido observar este hecho: para hacer callar á una persona que ronca, basta removerlo ligeramente. En la mayor parte de los casos, el menor cambio de posición hace parar los ronquidos. La razón es porque encontrándose la parte interior de la nariz obstruida en gran parte por el velo del paladar, que es llevado por su propio peso hacia el fondo de la garganta cuando uno se tiende de espaldas, el que duerme no puede ya respirar por la nariz así obstruida, y tiene que hacerlo por la boca, el aire aspirado tropieza con el velo del paladar, y tiene que vencer la resistencia que éste le opone para penetrar por la garganta; de ahí el ronquido.

Por esto el colchón duro, que obliga á dormir de lado, facilita la respiración. El niño duerme mejor y se desarrolla más vigorosamente.

Con que, madres de familia, nada de delicadezas inútiles y perjudiciales. Una vez

acostumbrado, el niño encontrará tan bueno el colchón duro como antes encontraba el blando. Lo conservareis así en mejor salud y le evitaréis para mas tarde las contrariedades de no hallar una buena cama cuando los viajes ó sus ocupaciones lo obliguen á salir de su casa.

Dr. Andes

DE ELECTRICIDAD LA TRACCIÓN ELÉCTRICA.

Puesto que la tracción eléctrica es un asunto de actualidad, con motivo de la inauguración de la línea de tranvías eléctricos del barrio de Salamanca é Hipódromo (Madrid), y de las obras que en Barcelona y Sevilla se estan haciendo para fin del corriente mes y en el próximo Abril respectivamente, sustituir en sus redes de tranvías la tracción de sangre por la eléctrica, nuestro artículo de hoy lo vamos á dedicar á ese importante asunto.

Nuestro propósito no es otro que dar al-

gunas noticias acaso de la tracción eléctrica no tantas ni tan amplias como quisiéramos, pues como comprenderán nuestros lectores, en los periódicos de la índole de este es muy poco el espacio que hay para todo, y mas para trabajos como el nuestro; pero á pesar de lo mucho que nos tenemos que reducir, creemos nos será posible consignar lo suficiente para que puedan formar juicio los profanos en la materia.

Los tranvías eléctricos pueden considerarse divididos en dos grupos: 1.º los que sus motores reciben de un manantial exterior la energía, ó sea los que toman la corriente de un conductor tendido á lo largo de la línea, bien se halle este colocado á mayor altura que la vía (canalización aérea), bien á flor de tierra (canalización al nivel de la vía), bien bajo el terreno (canalización subterránea). 2.º los que sus motores se alimentan por la electricidad que ellos mismos producen, llamados tranvías de acumuladores.

Los del segundo grupo apenas son usados—en 1.º del corriente año solo había de ellos en Europa 13 líneas—no así los del

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 16 de Noviembre saldrá

VIVINA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Cienfuegos

LINEA DE PUERTO-RICO

El 16 de Noviembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá ir acompañada nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBANA. No produce estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sandalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Depósitos en provincias: Alicante: Dr. Azar.—Jatagan: Dr. Muñoz.—Órdoba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado.—Santander: Dr. Díez.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Zaragoza: Rios hermanos.—Valencia: Giner Alino.—Valladolid: Hijos de Anollin García.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. F. Casas.—Sanjuez: Dr. Rodríguez.—Ciudad Real: C. Saucó.

Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

EMULSION FORCADA

Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicero-fosfatos, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles, y todas las que parezcan de incapacidad, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

REGALO INTERESANTÍSIMO

Que la casa L. Comelerán ofrece á los lectores de esta publicación

Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación predilecta de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y deudos conservando sus rasgos fisonómicos.

Hoy la afección á los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados.

Y esta afección se comprende porque un buen retrato es el adorno más interesante y artístico para cualquiera habitación ya sea suntuosa ó modesta.

Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible á un mal retrato al óleo.

Nosotros ejecutamos en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL

en busto, al foto-crayón, procedimiento el más perfeccionado que se conoce, y teniendo confiado el retrato de los mismos á reputados dibujantes, garantizamos que

los retratos que salen de nuestros talleres

son de valor artístico irreprochable,

de ejecución y parecido perfecto,

son absolutamente inalterables, y

podemos demostrar que su valor real es de 15 duros; no obstante lo cual, nosotros, porque los hacemos en grandes partidas y porque deseamos dar á conocer al público nuestra especialidad, los ofrecemos al precio inverosímil de

DIEZ Y SIETE PESETAS

Remitiéndolos certificados por correo á todas partes; perfectamente embalados y exentos de deterioro.

Las personas que deseen adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar bajo sobre certificado, el retrato cuya ampliación deseen, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido á

Don León Comelerán, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho días siguientes á su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero á toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les hará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y America.

CALLICIDA ESCIVA

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPOSITO CENTRAL: en casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Aplicación sencilla y segura. Frasco 6 reales. Vendese en las farmacias de Santander.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYO 18 Y 20

MADRID

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8-SANTANDER